

DOCUMENTACIÓN

● DOCUMENTOS A PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITUD

1. **Vivienda individual**
 - Certificado de Instalación Interior emitido por empresa instaladora (recomendado impreso codificado por EMASESA)*
 2. **Batería de contadores divisionarios**
 - Certificado de instalación interior de batería emitido por la empresa instaladora (recomendado modelo codificado por EMASESA)
 - Relación de tomas
 3. **Local comercial o industrial**
 - Certificado de Instalación Interior emitido por empresa instaladora (Recomendado impreso codificado por EMASESA)*
 - Croquis de la situación: Plano de la planta de la instalación interior de saneamiento o de los vertidos y la identificación de los mismos
 4. **Provisional de obras**
 - Copia de la licencia municipal.
 - Si el solicitante no es el titular de la licencia, debe aportar autorización suficiente del titular de la misma.
 - Si no se ha informado por EMASESA la Licencia de Obras, deberá aportar ejemplar del proyecto de ejecución de las obras, en el que se especifique los puntos de vertido y los servicios a abastecer.
 5. **Climatización**
 6. **Sistemas contra incendios**
 7. **Riego eficiente**
 8. **Piscina**
- Memoria técnica de la instalación acorde a lo recogido en el Reglamento de Prestación de Servicio de Abastecimiento. En el caso de climatización, documentación técnica necesaria para el correcto dimensionamiento de la acometida.
 - Certificado de Instalación Interior emitido por la empresa instaladora (Recomendado impreso codificado por EMASESA), donde se detalle el caudal total instalado o a instalar en la finca, con desglose de los puntos a abastecer*.

***NOTA ACLARATORIA:** El certificado de instalación es obligatorio presentarlo si la finca no hubiera tenido contrato anteriormente o si éste no fuera ya aplicable por haber realizado modificaciones en la instalación interior.

● A PRESENTAR PARA LA POSTERIOR CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO

- Escritura de propiedad, contrato de arrendamiento o documento que acredite el derecho de disponibilidad sobre el inmueble para el que solicite el suministro, identificando la referencia catastral.
- Documento que acredite la personalidad del contratante. Para representantes, autorización suficiente del solicitante. En los casos de personas jurídicas, escrituras de la constitución de la sociedad y poderes del representante. Para Comunidades de Propietarios, Libro de Actas.
- Documento de constitución de la servidumbre que, en su caso, pudiera ser necesario establecer para las instalaciones del suministro en cuestión.

Además, para los siguientes usos, se acompañará:

1. **Vivienda Individual:**
 - Licencia municipal de ocupación de viviendas (caso de nueva ocupación o reformadas).
 - Certificado de empadronamiento (Recomendable a efectos de aplicación tarifaria). Si se entrega con posterioridad a la contratación solo surtirá efectos desde su entrega sin que se aplique efector retroactivo.
2. **Comercial o industrial:**
 - Licencia para el desarrollo de la actividad, requerida por el correspondiente Ayuntamiento.

C/ Escuelas Pías, 1 - 41003 Sevilla. / **ATENCIÓN TELEFÓNICA: 955 010 010 - Línea Sevilla 010**

En virtud del nuevo Reglamento (UE) General Europeo de Protección de Datos 2016/679 le informamos que la EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA), con NIF A-41039496, y domicilio social en C/Escuelas Pías 1 (41003, Sevilla), es la Responsable del tratamiento de datos de carácter personal. Para nosotros es muy importante que como usuario de EMASESA entienda perfectamente qué vamos a hacer con su información personal. Para ello le daremos el control de sus datos, con un lenguaje sencillo y opciones claras que permitan decidir qué haremos con su propia información. Necesitamos sus datos para poder atender sus solicitudes y prestarle nuestros servicios; sólo tendrá conocimiento de su información el personal de EMASESA que esté debidamente autorizado y aquellos terceros que lo requieran pero siempre informando previamente de este aspecto o pidiendo su consentimiento. Tiene derecho a saber de qué información personal disponemos, corregirla y eliminarla, tal y como se explica en la información adicional disponible en nuestra web www.emasesa.com/politica-de-privacidad